ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

CONTRATO No. 01

CONTRATANTE:	**INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL**
NIT:	8000205940
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA YOLIMA GONZALEZ VERGARA
CEDULA:	52.217.255
CONTRATISTA:	**PAULA ANDREA CORREDOR QUINTERO**
CEDULA O NIT:	41.939.387
DIRECCIÓN Y TELEF:	URBANIZACIÓN EL CORTIJO BLOQUE 4 APTO 404
REGIMEN TRIBUTARIO:	SIMPLIFICADO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CONTABLES, ASESORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 03 DE FEBRERO AL 30 DE MARZO DE 2026 EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

1) la elaboración de estados financieros mensuales de la institución educativa de enero a marzo, de acuerdo a las indicaciones dadas por la secretaría de educación departamental y a los lineamientos dados por la contaduría general de la nación, la contraloría departamental y el plan de cuentas vigente. 2) elaboración trimestral de la información financiera para la contaduría general de la nación. , ante la división financiera de la secretaría de educación departamental 3) con respecto al informe de rendición de cuentas de la vigencia 2025, a presentarse a la contraloría general del Quindío, se diligenciarán los formatos relacionados con la información financiera y contable. 4) presentación virtual, ante la página de la DIAN, de las declaraciones tributarias e información exógena, de acuerdo al calendario tributario, expedido para tal fin. 5) acompañamiento durante las auditorías programadas por los entes de control. 6) revisión de los informes generados por la tesorería de la institución, tales como ejecuciones presupuestales, libros de bancos y conciliaciones bancarias. **CON MODIFICACIÓNN.01 EN TIEMPO HASTA EL 05 DE MAYO DE 2026.**

EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL; SE REUNIERON CON EL FIN DE VERIFICAR LA LIQUIDACIÓN Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE LA ORDEN DE CONTRATO No. 01 LAS SIGUIENTES PERSONAS: EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO EL (LA) SEÑOR(A) RECTOR(A) LIC. CLAUDIA YOLIMA GONZALEZ VERGARA , EL FUNCIONARIO A CARGO DEL SUPERVISOR LADY CATALINA BETANCUR GUTIERREZ Y EL CONTRATISTA PAULA ANDREA CORREDOR QUINTERO.

EL CONTRATISTA PRESENTÓ INFORME DETALLADO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL OBJETO DEL CONTRATO No. 01 MEDIANTE DOCUMENTO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.

UNA VEZ VERIFICADA LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL CONTRATISTA PUDIMOS CONSTATAR QUE SE DIÓ CABAL CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL, POR LO TANTO LO RECIBIMOS A SATISFACCIÓN Y SE PROCEDE A SU PAGO Y LIQUIDACIÓN.

CON BASE EN ESTA ACTA LA INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL Y EL CONTRATISTA, DECLARAN QUE SE ENCUENTRAN A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA POR LOS PARTICIPANTES EL 05 DE MAYO DE 2026.

CLAUDIA YOLIMA GONZALEZ VERGARA
Representante Legal

PAULA ANDREA CORREDOR QUINTERO
Contratista

Catalina Betancur

LADY CATALINA BETANCUR GUTIERREZ
Supervisor(a)